

REPUBLICA

DEL PERU



# UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A nombre de la Nación

EL Rector de la Universidad de San Martín de

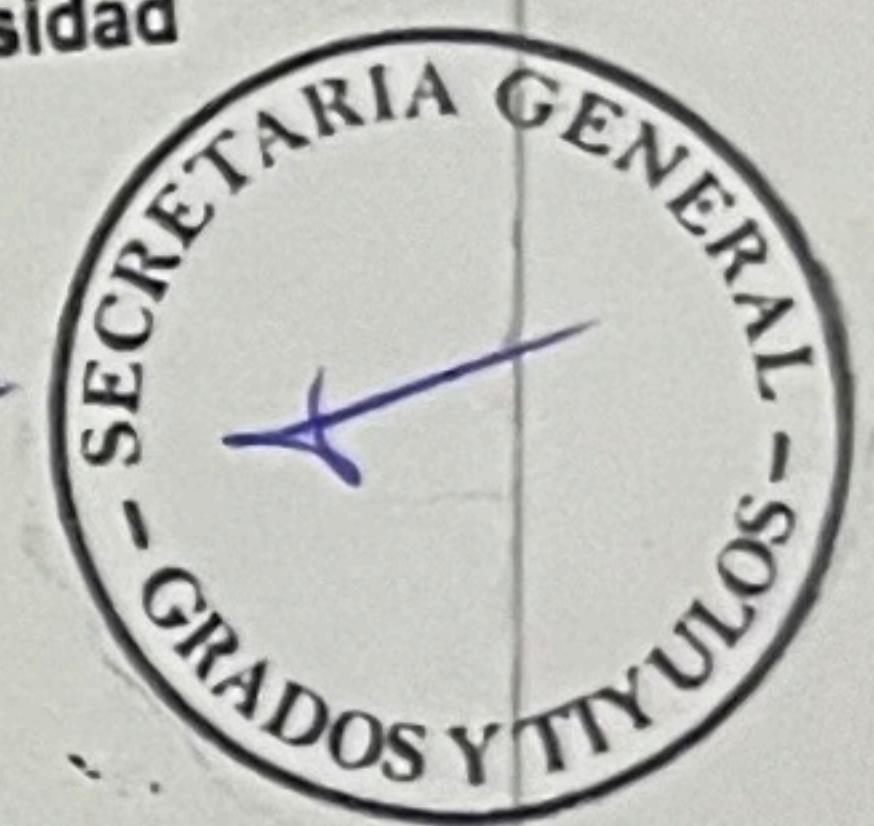


El SECRETARIO GENERAL que suscribe CERTIFICA que  
la presente es copia fiel del Diploma de Bachiller en  
Derecho

Otorgado a Sara Margot Jiménez Molina

cuyo original he tenido a la vista, el que está registrado a  
folios 397-A del libro 12 de la Universidad  
al cual me remito.

Lima, 26 de agosto de 2014



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho

a dona Sara Margot Jiménez Molina

quién después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Derecho

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver  
SECRETARIO GENERAL

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día 24 de Septiembre de 1993

Por Tanto:

Expede el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 24 de Junio de 1993

OSWALDO GRADO PÉREZ  
SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Humberto Vilchez Vera  
RECTOR

Registrado a folios 397-A  
del Libro de Grados N°12

DECANO  
Dr. ALFREDO QUIÑEZ CARRERA